



## INFORMACIÓN SOBRE LA NUEVA TASA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (BASURA).

El pasado año PROMEDIO, Entidad Pública dependiente de la Diputación de Badajoz y encargada de la recogida de los residuos sólidos urbanos en nuestra ciudad y en otros muchos pueblos de la provincia de Badajoz, aprobó subir la Tasa que pagamos por dicho servicio en dichos pueblos. El Concejal delegado de este Ayuntamiento **votó, en la Asamblea General de PROMEDIO, en contra de las subidas de Tasas y además manifestó públicamente el malestar por dichas subidas.**

¿Cuánto va a subir la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos en las viviendas? Lo explico.

- Hasta el año pasado, se pagaban, al año, 4 recibos trimestrales de 22.01 €  
**TOTAL ANUAL.....88.04 €.**
- A partir de este año pagaremos 6 recibos bimensuales de 22.01 €  
**TOTAL ANUAL... 132.06 €.**

**POR LO TANTO, LA SUBIDA DE LA TASA ANUAL EN LAS VIVIENDAS ES DE 44.02 €/ AL AÑO (EL 50 %).** El resto de recibos (corralones, cocheras, locales industriales y comerciales) también suben el 50 %.

### **IMPORTANTE:**

Hasta el año pasado pagábamos los recibos cada tres meses (Abril, Julio, Octubre y Enero 2024). A partir de este año se pagarán cada dos meses (**Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre y Enero 2025**).

Orellana la Vieja a 26 de febrero de 2024

LA ALCALDESA

María del Pilar Carmona Acosta

